



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA**

**UNITEC**

**ESCUELA DE ARTE Y DISEÑO**

**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA F.M**

**SUSTENTADO POR:**

**GRACIA MARÍA ALVARADO RAMÍREZ**

**11541252**

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE**

**LICENCIADO EN ARQUITECTURA**

**TEGUCIGALPA M.D.C**

**HONDURAS, C.A**

**SEPTIEMBRE, 2020**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente informe tiene como finalidad detallar brevemente el trabajo realizado por la alumna Gracia María Alvarado Ramírez durante su Práctica Profesional, la cual se llevó a cabo en la Alcaldía Municipal de Santa Lucía, Francisco Morazán. Durante el periodo académico de julio a septiembre, la practicante se encargó de ejecutar el diseño del proyecto "Terminal y Estacionamiento de Santa Lucía F.M.", el cual tiene como objetivo ayudar con el problema de tráfico de la zona, ordenamiento vial, proveer seguridad a los usuarios del transporte público y generar un nuevo espacio social. La alumna realizó el anteproyecto, planos constructivos, presupuesto, modelo 3D, renders y presentación del proyecto bajo la supervisión del Ing. Gustavo Ochoa.

# ÍNDICES

<b>I. Introducción</b> .....	<b>8</b>
<b>II. Generalidades de la Empresa</b> .....	<b>9</b>
2.1 Descripción de la Institución.....	9
2.2 Descripción del Departamento o Unidad .....	10
2.3 Objetivo .....	11
2.3.1 Objetivos Específicos .....	11
<b>III. Marco Teórico</b> .....	<b>11</b>
3.1 Situación Actual de Santa Lucía, Francisco Morazán .....	11
3.2 Crecimiento Urbano .....	12
3.3 Vialidad .....	15
3.4 Movilidad de Transporte Público .....	16
3.5 Reglamento .....	16
<b>IV. Metodología</b> .....	<b>20</b>
<b>V. Descripción del Trabajo Realizado</b> .....	<b>21</b>
<b>VI. Conclusiones</b> .....	<b>1</b>
<b>VII. Recomendaciones</b> .....	<b>2</b>

## **GLOSARIO**

### **I**

#### **INFRAESTRUCTURA URBANA**

Según la Real Academia Española (2020), la palabra infraestructura se refiere a obras de ingeniería o arquitectura que dan soporte funcional para el desarrollo de actividades. La palabra infraestructura comprende los servicios públicos como son la energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, redes de comunicación, redes viales, instalaciones e instituciones públicas.

### **M**

#### **MANCHA URBANA**

Guillermo Álvarez (2010), define mancha urbana como una expansión descontrolada de una ciudad hacia la zona rural en su periferia.

#### **MOVILIDAD**

Manuel Herce (2009), define movilidad como desplazamiento de personas y mercancías.

### **O**

#### **ORDEN VIAL**

Conjunto de normas que ayudan a salvaguardar la integridad física de las personas y reduciendo el tráfico, permitiendo a los conductores transitar de manera fluida y segura (Musté, 1982).

## **R**

### RADIO DE GIRO

Según Hibbeler (2004), se puede entender por radio de giro como el radio de la circunferencia dada por la rueda de un vehículo situada en la parte más exterior de una curva.

### REGLAMENTO METROPLAN A.M.D.C

Se entiende como una guía y normativa para la zonificación, uso de suelo y desarrollo urbano para el Distrito Central de Honduras.

## **V**

### VIALIDAD

Conjunto de infraestructuras que forman redes de vías públicas que facilitan la movilidad y transporte de personas y mercancía (Porto, 2015).

## **I. Introducción**

La vida académica de un profesional es una etapa sumamente valiosa para poder llegar a ser una persona exitosa y lograr cumplir todos los objetivos que se plantea, pero todas estas habilidades, teorías y técnicas que se aprenden durante la carrera universitaria se tienen que saber aplicar en el mundo laboral. La práctica profesional es de suma importancia y ejerce un papel relevante en esta época exigente y de alto desempeño, donde permite al estudiante desarrollar habilidades y valores al enfrentarse al exterior como un profesional competente. Durante este periodo, el estudiante observa y adquiere nuevos conocimientos que difícilmente se aprenden dentro del aula de clase y se pone a prueba su conocimiento aprendido durante su carrera universitaria. Se pretende que el practicante desarrolle nuevas competencias que le ayuden en su vida profesional y personal, y que sepa cómo aplicarlas cuando llegue su momento.

En el presente informe, se documenta la participación de la alumna como practicante en la Alcaldía Municipal de Santa Lucía, Fco. Morazán, los conocimientos y habilidades aprendidas, y la investigación realizada para poder llevar a cabo los proyectos asignados por el supervisor y encargado de la practicante, el Ing. Gustavo Ochoa.

## **II. Generalidades de la Empresa**

### **2.1 Descripción de la Institución**

La Alcaldía Municipal de Santa Lucía tiene como propósito servir y mejorar la calidad de vida de sus pobladores mediante proyectos sociales y de construcción, con un desarrollo sostenible y autosuficiente. Buscan ser una municipalidad modelo, satisfaciendo las necesidades básicas de sus habitantes, siendo amigables con el medio ambiente y el sitio turístico más visitado de Francisco Morazán, atrayendo miles de turistas nuevos todos los años. La alcaldía vela por ofrecer a sus pobladores un lugar placentero para habitar y a sus turistas una experiencia inigualable, llena de cultura e historia. En los últimos años, se ha llevado a cabo un gran número de proyectos de infraestructura y construcción en Santa Lucía, los cuales han contribuido con el crecimiento de número de visitantes anuales. El objetivo de esta institución es seguir creando y construyendo obras que ayuden a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y brindarles a los hondureños un lugar del cual sentirse orgullosos. La Alcaldía Municipal funciona por medio de la Corporación Municipal la cual está formada por el alcalde, Julio Avilez Moncada; la vice alcaldesa, Elda Nelson, y seis regidores. La estructura organizacional de la Municipalidad de Santa Lucía F.M cuenta con nueve diferentes ramas, de las cuales seis están bajo el mando completo del alcalde. Estas ramas son: Dirección de Desarrollo Económico-Social, Planificación Urbano-Rural, Control Tributario, Unidad Municipal Ambiental, Dirección Municipal de Justicia y Recursos Humanos.

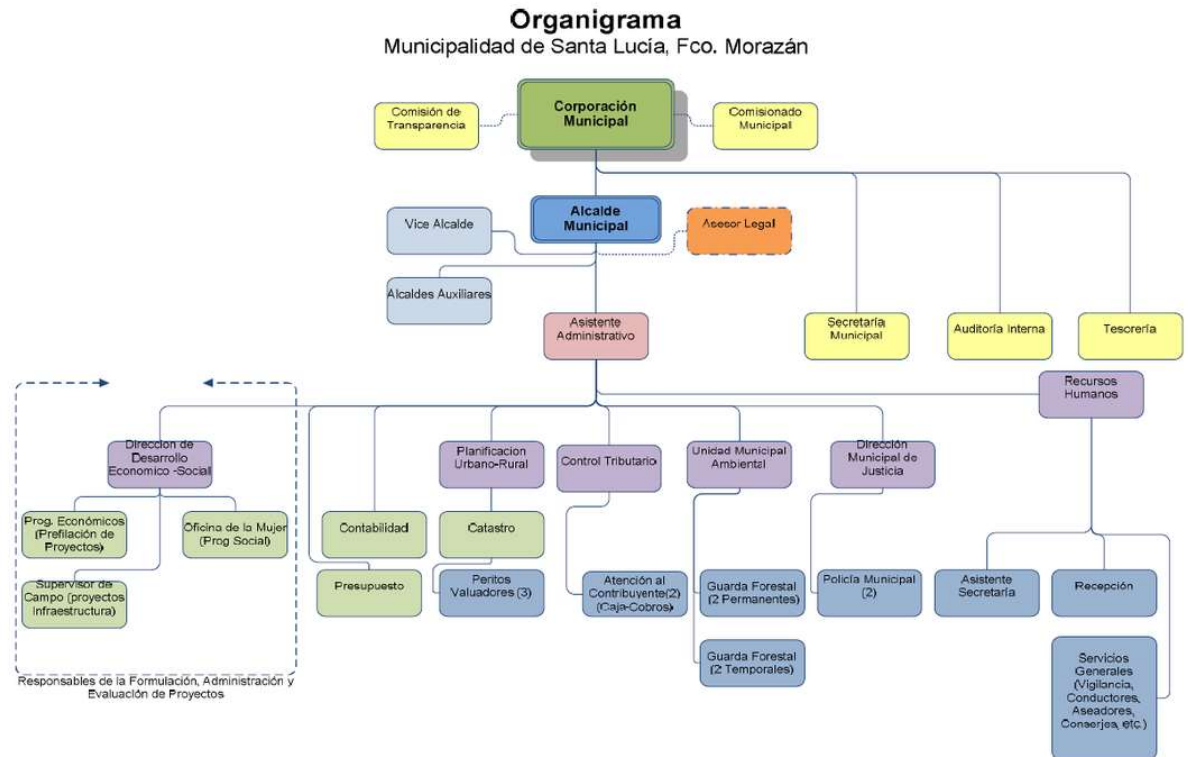


Ilustración 1 Organigrama de la Alcaldía Municipal de Santa Lucía. Fuente: Página Web de la Alcaldía Municipal.

## 2.2 Descripción del Departamento o Unidad

La práctica profesional se desarrolló en el área de Planificación Urbano-Rural de la Alcaldía Municipal de Santa Lucía F.M., bajo la supervisión del Ingeniero Gustavo Ochoa. El área previamente mencionada, se encarga de realizar y mejorar proyectos de infraestructura y construcción para poder satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio. Estos proyectos incluyen construcción de calles, proyectos hidrosanitarios, eléctricos, urbanos, restauraciones a edificios con gran importancia para el municipio y construcción de obras que ayudan a la prosperidad de Santa Lucía. El objetivo del área de Planificación Urbana es tener un municipio con un desarrollo sostenible, ordenado, eficiente y bien preparado para el gran número de turistas que visitan anualmente. La practicante apoyó con el diseño de un proyecto de carácter urbano que tiene como propósito resolver el problema de congestión y desorden vial que tiene Santa Lucía actualmente.



## **2.3 Objetivo**

Aprovechar la oportunidad para desarrollar habilidades y fortalecer conocimientos en las áreas de arquitectura y urbanismo, a la vez, se busca contribuir al desarrollo urbano, comunal y turístico del municipio de Santa Lucía, Fco. Morazán.

### **2.3.1 Objetivos Específicos**

- Aplicar conocimientos y habilidades adquiridos en el aula y ponerlos en práctica en campo a fin de asegurar la correcta implementación de técnicas y conceptos.
- Aprovechar el conocimiento y experiencia impartida por el supervisor para aplicarlo en el trabajo profesional.
- Identificar debilidades técnicas y profesionales que necesiten fortalecimiento para asegurar un buen desempeño y reputación en el ámbito laboral.

## **III. Marco Teórico**

### **3.1 Situación Actual de Santa Lucía, Francisco Morazán**

Santa Lucía fue fundado como municipio del departamento de Tegucigalpa, el 12 de noviembre del año 1824, pero antes de esto, en el siglo XVI, era uno de los 17 distritos mineros de Tegucigalpa que se registran en la historia (Municipalidad de Santa Lucía, 2013). Actualmente, el municipio de las flores, como es conocido, es el destino turístico más popular del departamento de Francisco Morazán, este atrae miles de turistas al año con sus pintorescas calles empedradas, edificaciones de estilo colonial, su iglesia que ha mantenido su estilo desde el siglo XVI, la reconocida laguna que da un ambiente natural y fresco, las hermosas vistas que ofrece y entre muchas otras atracciones. Santa Lucía está a unos 13.5 km de Tegucigalpa a aproximadamente a unos 1,600 metros sobre el nivel del mar (EcuRed, n.d). Cuenta con una extensión territorial de 65 km<sup>2</sup>, una población de casi 13 mil habitantes y una densidad de 198 habitantes/km<sup>2</sup>. El clima de Santa Lucía se mantiene fresco casi todo el año y su economía es basada en actividad agrícola (cultivos como hortalizas, maíz, frijoles y otros) y, en los últimos años, actividad turística.

### **3.2 Crecimiento Urbano**

La población del departamento de Francisco Morazán ha aumentado exponencialmente en los últimos años viéndose reflejado en los censos y recuentos poblacionales que se han ejecutado desde el año 1950. Entre 1950-2001, la tasa promedio de crecimiento fue de 3.45 y desde el año 2001-2009 hubo un incremento de 16% de población en Francisco Morazán (Fonseca, 2003). En las últimas décadas se ha visto un incremento enorme en el flujo migratorio del campo a la ciudad ya que, las personas buscan nuevas oportunidades y una mejor vida para su familia. Los migrantes buscan residir en la capital, pero se han enfrentado con el problema que Tegucigalpa no fue planificada para tener ese crecimiento urbano repentino provocando diversos problemas a nivel urbano que afectan la comodidad de sus habitantes. En la última década, los capitalinos han buscado nuevos lugares para habitar para evitar los problemas que conlleva residir en la ciudad. El municipio de Santa Lucía se ha visto afectado por esta migración de personas fuera de la ciudad y como consecuencia, ha tenido un gran crecimiento urbano en los últimos años. Se han construido un sinnúmero de residenciales y edificaciones nuevas en las aldeas del municipio, en particular esas más cercanas a la ciudad como El Chimbo. La población de Santa Lucía ha tenido un crecimiento acelerado de población en los últimos años, de 6,692 habitantes en el año 2001 a 12,894 en el 2015, según el INE. Santa Lucía se ha logrado acoplar bien a este crecimiento repentino con su infraestructura puesto que posee 2 centros de salud, 19 centros escolares, 2 postas policiales, una subestación de bomberos, energía eléctrica para más del 90% del municipio y agua potable para más del 80%, servicio telefónico, cobertura móvil y carretera pavimentada (Alcaldía Municipal, 2013). Por medio de fotos satelitales se puede apreciar el aumento de la mancha urbana de Santa Lucía F.M.

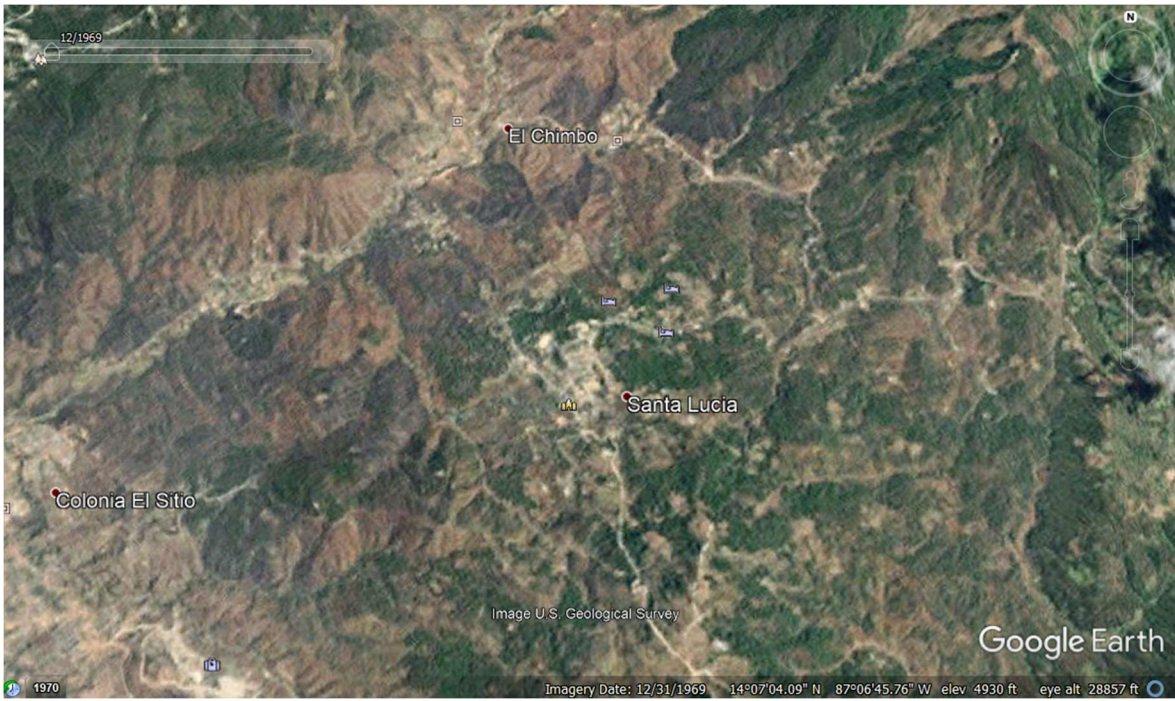


Ilustración 2 Mancha Urbana de Santa Lucía en 1969. Fuente: Google Earth.

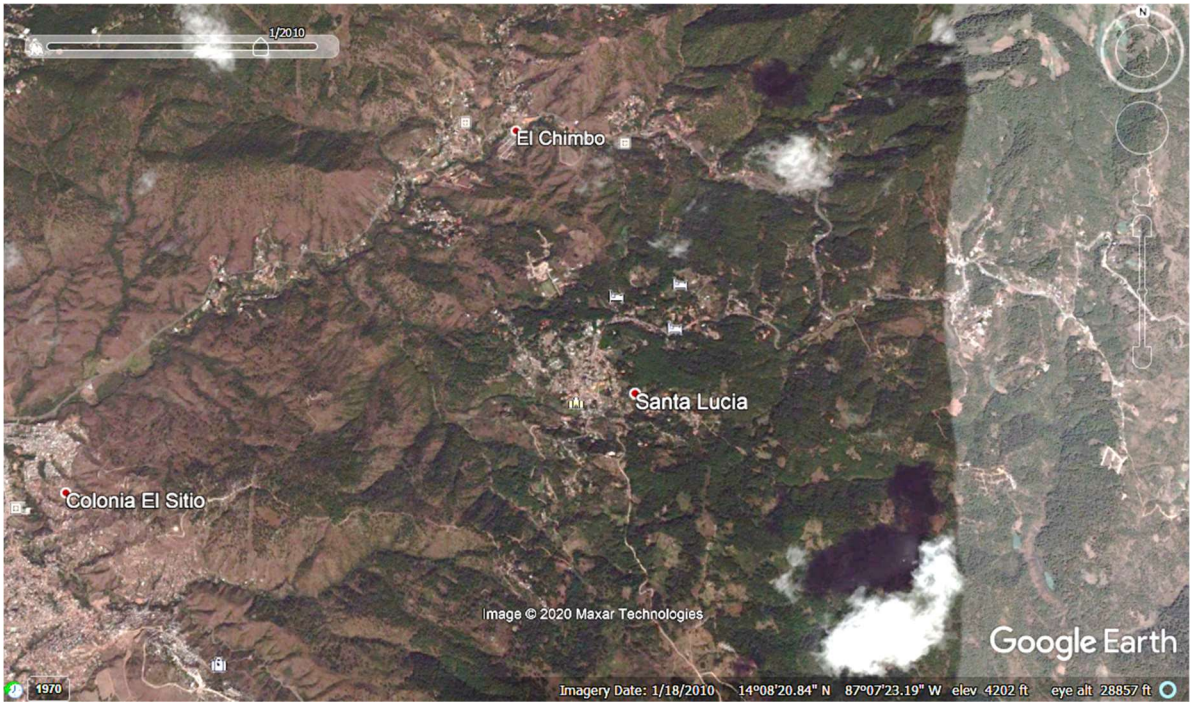


Ilustración 3 Mancha Urbana de Santa Lucía en 2010. Fuente: Google Earth.



Ilustración 4 Mancha Urbana de Santa Lucía en 2020. Fuente: Google Earth.

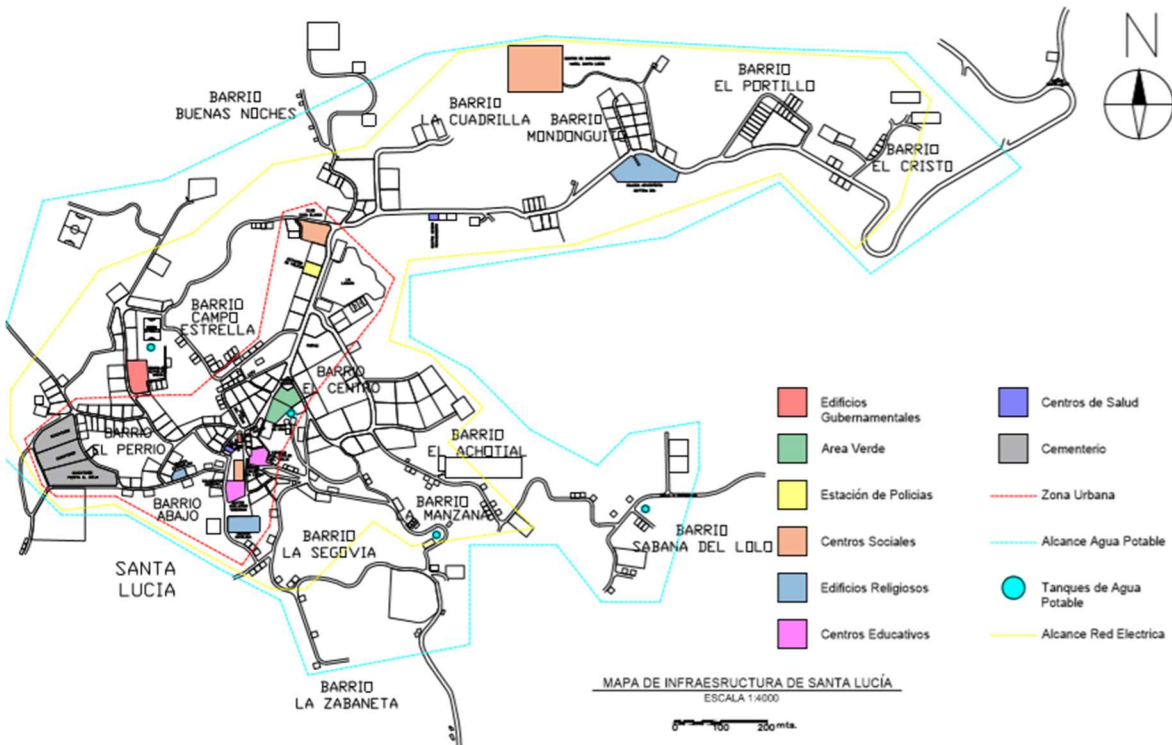


Ilustración 5 Mapa de Infraestructura de Santa Lucía. Fuente: Elaboración propia.

### 3.3 Vialidad

Al ser un pueblo antiguo, Santa Lucía no fue planificado para la cantidad de vehículos que se mueven diariamente. Las calles se categorizan en: primarias, secundarias y terciarias, y sus dimensiones varían entre 3.00m – 10.00m, y estas son angostas, empinadas, curvas, y el 90% son empedradas, lo cual dificulta el movimiento vehicular en el municipio (Alcaldía Municipal, 2013). Originalmente, Santa Lucía cuenta con una calle de entrada y otra de salida, pero al no tener buena señalización, los visitantes desconocen esta salida y utilizan la misma calle de la entrada para salir, ocasionando más tráfico en la vía principal. Asimismo, carece de lugares de estacionamiento y las personas se ven obligadas a estacionarse en lugares donde se ocasiona un gran congestionamiento vehicular y desorden vial, convirtiendo el espacio en algo inseguro para los peatones y vehículos transitando. Durante los fines de semana el desorden vial empeora ya que, se estima que alrededor de 150-200 vehículos visitan este pueblo y este problema de no tener estacionamiento se agrava.

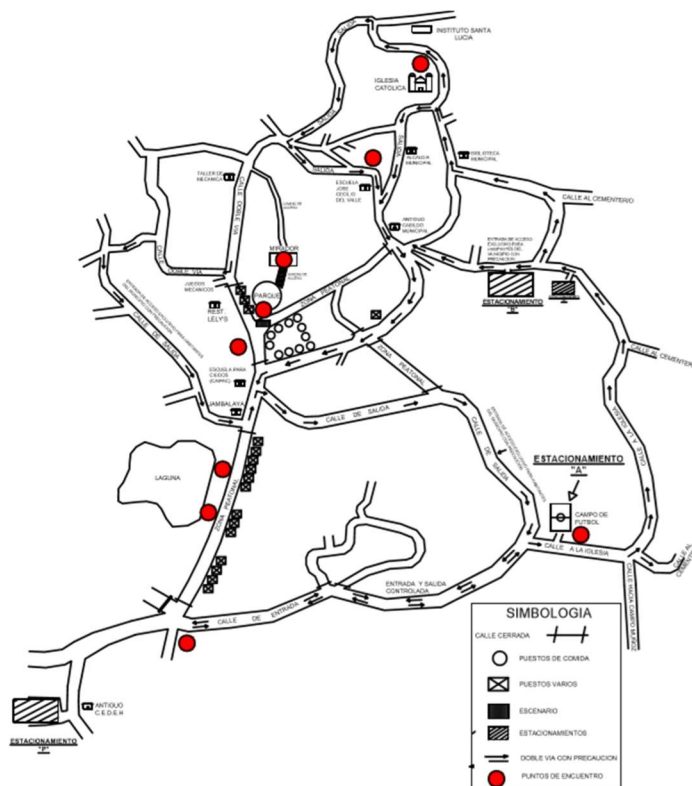


Ilustración 6 Mapa de Vías y Puntos de Encuentro utilizado para días de feria. Fuente: Alcaldía Municipal de Santa Lucía.

### 3.4 Movilidad de Transporte Público

Según estudios propios, el sistema de transporte público de Santa Lucía cuenta con 5 autobuses de 60 pasajeros, 3 microbuses o "rapiditos" y entre 15-20 mototaxis. Estos vehículos carecen de un lugar donde estacionarse al momento que no están circulando y un lugar estratégico para la carga y descarga de pasajeros, lo cual provoca, además de peligro para los usuarios y peatones, congestión y desorden vial.

### 3.5 Reglamento

Es importante conocer las leyes y normas urbanas debido a que estas dan un parámetro a seguir y nos facilitan la comprensión del diseño del proyecto planteado. Se tomaron en cuenta las normas estipuladas por el Reglamento Metroplan A.M.D.C y normativas internacionales que pueden contribuir al proyecto.

*Metroplan A.M.D.C*

*Artículo 251. – Número de Ocupantes – Coeficiente de Ocupación*

Se tomó en cuenta el coeficiente de ocupación planteado por el reglamento al momento de diseñar.

**Tabla No. 14**  
**COEFICIENTES DE OCUPACIÓN**

USO	x m <sup>2</sup> /personas
a) Sitios de asambleas, auditorios, salas de conciertos, salas de bailes	1
b) Edificios educacionales, templos	2
c) Lugares de trabajo, locales, patios y terrazas destinados a comercio, mercados, ferias, exposiciones.	3
d) Salones de billares, canchas de bolos y bochas gimnasios, pistas de patinaje, refugios nocturnos de caridad.	5
e) Edificios de escritorios u oficinas, bancos, bibliotecas, clínicas, asilos, internados, casas de baño.	8
Viviendas privadas y colectivas (2 personas por dormitorio)	
g) Edificios industriales	16
h) Salas de juego	2
i) Grandes tiendas, supermercados, planta baja	3
j) Grandes tiendas, supermercados plantas superiores	8
k) Hoteles, planta baja y restaurante	3
l) Hoteles, planta baja y restaurante pisos superiores	20
m) Depósitos	30

*Ilustración 7 Tabla de Coeficientes de Ocupación. Fuente: Reglamento Metroplan A.M.D.C.*

*Capítulo V: Normas Específicas para el Diseño de Disposición de Estacionamientos Privados.*

Se tomaron en cuenta varios artículos de este capítulo para el diseño del estacionamiento del conjunto.

*Artículo 294.-* El acceso de los vehículos a los diferentes pisos se efectuará por medio de montacargas o por una rampa con pendiente máxima de 16%. La altura libre para cada piso no será inferior a 2.20m.

*Artículo 296.-* Tabla No.18: Requerimiento de Plazas de Aparcamiento

<b>COMERCIAL</b>		
<b>ABASTO Y ALMACENAMIENTO</b>	Central de Abastos	1 por cada 150 m <sup>2</sup>
	Mercado	1 por cada 50 m <sup>2</sup>
	Bodega de productos perecederos	1 por cada 200 m <sup>2</sup>
	Bodega de productos no perecederos y bienes muebles	1 por cada 250 m <sup>2</sup>
	Depósito y comercialización de combustible	1 por cada 200 m <sup>2</sup> de terreno
	Gasolineras y servicentro	1 por cada 150 m <sup>2</sup> de terreno
	Estaciones de gas carburante	1 por cada 150 m <sup>2</sup> de terreno
	Rastros y frigoríficos	1 por cada 150 m <sup>2</sup> c
	Exhibición y ferias comerciales temporales	1 por cada 70 m <sup>2</sup> de terreno o de superficie ocupada
<b>TIENDAS DE PRODUCTOS BÁSICOS Y DE ESPECIALIDADES</b>	Venta de abarrotes, comestibles y comidas elaboradas sin comedor, molinos, panaderías, granos, forrajes, pulperías y misceláneas, mayores de 30 m <sup>2</sup>	1 por cada 30 m <sup>2</sup>
	Venta de artículos manufacturados, farmacias y boticas mayores a 30 m <sup>2</sup>	1 por cada 30 m <sup>2</sup>
	Venta de materiales de construcción y madererías	1 por cada 150 m <sup>2</sup> de terreno
	Materiales eléctricos, de sanitarios, ferreterías, vidrierías, refaccionarias y herrajes, mayores a 30 m <sup>2</sup>	1 por cada 50 m <sup>2</sup>
<b>TIENDAS DE AUTOSERVICIO</b>	Tiendas de autoservicio	1 por cada 40 m <sup>2</sup>
<b>TIENDAS DEPARTAMENTALES</b>	Tiendas de departamentos	1 por cada 40 m <sup>2</sup>
<b>CENTROS COMERCIALES</b>	Centro Comercial	1 por cada 40 m <sup>2</sup>
<b>AGENCIAS Y TALLERES DE REPARACIÓN</b>	Venta y renta de vehículos y maquinaria	1 por cada 80 m <sup>2</sup>
	Talleres automotrices, llanteras, lavado, lubricación y mantenimiento automotriz	1 por cada 80 m <sup>2</sup>
	Talleres de reparación de maquinaria, de lavadoras, de refrigeradores y de bicicletas, mayores a 80 m <sup>2</sup>	1 por cada 80 m <sup>2</sup>
<b>TIENDAS DE SERVICIOS</b>	Gimnasios y adiestramiento físico	1 por cada 40 m <sup>2</sup>
	Salas de belleza, estéticas, peluquerías, lavanderías, tintorerías, sastrerías, laboratorios y estudios fotográficos mayores a 40 m <sup>2</sup>	1 por cada 40 m <sup>2</sup>
	Servicios de alquiler de artículos en general, mudanzas y paquetería	1 por cada 40 m <sup>2</sup>

ALIMENTOS Y BEBIDAS	Cafeterías, cafeterías con internet, fondas mayores de 80 m <sup>2</sup>	1 por cada 30 m <sup>2</sup>
	Restaurantes mayores de 80 m <sup>2</sup> y hasta 200 m <sup>2</sup>	1 por cada 15 m <sup>2</sup>
	Centros nocturnos y discotecas	1 por cada 7.5 m <sup>2</sup>
	Cantinas, bares, cervecerías y videobares	1 por cada 10 m <sup>2</sup>
	Restaurantes mayores de 200 m <sup>2</sup>	1 por cada 10 m <sup>2</sup>
ENTRETENIMIENTO	Auditorios, teatros, cines, salas de conciertos, cineteca, centros de convenciones	1 por cada 20 m <sup>2</sup>
RECREACIÓN SOCIAL	Centros comunitarios, culturales, salones y jardines para fiestas infantiles	1 por cada 40 m <sup>2</sup> (o de terreno en el caso de los jardines)
	Clubes sociales, salones y jardines para banquetes	1 por cada 20 m <sup>2</sup> (o de terreno en el caso de los jardines)
DEPORTES Y RECREACIÓN	Lienzos charros y clubes campestres	1 por cada 40 m <sup>2</sup>
	Centros deportivos	1 por cada 75 m <sup>2</sup>
	Estadios, hipódromos, autodromos, galgódromos, velódromos, arenas taurinas y campos de tiro	1 por cada 75 m <sup>2</sup>
	Boliches y pistas de patinaje	1 por cada 40 m <sup>2</sup>
	Billares, salones de juegos electrónicos y de mesa sin apuestas, mayores de 10 m <sup>2</sup>	1 por cada 10 m <sup>2</sup>

Ilustración 8 Tabla de Requerimiento de Plazas de Aparcamientos. Fuente: Reglamento Metroplan A.M.D.C.

**Artículo 300.-** Las medidas de los cajones de estacionamiento para vehículos serán de 5.00 x 2.50m.

**Artículo 302.-** Los estacionamiento públicos y privados deben destinar un cajón con dimensiones de 5.00 x 3.80 m de cada veinticinco o fracción a partir de doce, para uso exclusivo de personas con discapacidad.

**Artículo 303.-** El ancho mínimo de los cajones para camiones y autobuses será de 3.50 m para estacionamiento en batería o de 3.00 m en fila.

**Artículo 334.-** Todos los estacionamientos públicos y privados del Distrito Central deberán cumplir con los siguientes requerimientos de diseño:



**Tabla No. 19**  
**REQUERIMIENTOS PARA ESTACIONAMIENTOS**

Parámetro	Casos de aplicación	Criterio	
<b>Anchos máximos de entradas y salidas</b>	Predios con frentes 0.00~14.49 m	≤ 6.00 m total	
	Predios con frentes 14.50~19.49 m	≤ 9.00 m total	
	Predios con frentes 19.50~29.49 m	≤ 12.00 m total	
	Predios con frentes ≥ 29.50 m	≤ 18.00 m total	
	Gasolineras		≤ 18.00 m para cada abertura
			≥ 5.00 m de acera de ≥ 2.50 m de ancho entre aberturas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición a lo largo de la alineación municipal</li> <li>• Ancho indicado puede combinarse o repartirse a lo largo de la alineación</li> <li>• En predios con más de un frente, rige cada frente por separado</li> </ul>	
<b>Rampas</b>	Todos los casos	Inicio ≥ 5.00 m dentro del predio desde alineación municipal	
<b>Espacios de acumulación en entradas</b>	Usos residenciales ≤ 100 unidades habitacionales en condominio horizontal	5.00 m	
	Usos residenciales > 100 unidades habitacionales o en condominios verticales	5.00 m por cada 100 unidades habitacionales o fracción (a partir de la unidad 101)	
	Usos no residenciales	5.00 m por cada 300 m <sup>2</sup> o fracción y se solicitará una longitud máxima de 15.00 m	
	Usos no residenciales con superficies dedicadas al almacenamiento, logística, embalaje u otras actividades directamente relacionadas con el transporte pesado	Longitud en metros del vehículo de carga a utilizar por cada 1,000 m <sup>2</sup> o fracción	
	Ventanillas de autoservicio	40.00 m por cada ventanilla	
		• Las distancias de acumulación pueden disponerse de manera paralela o longitudinal	
<b>Abatimiento de portones</b>	Todos los casos	Hacia dentro del predio	

Ilustración 9 Tabla de Requerimientos para Estacionamientos. Fuente: Reglamento Metroplan A.M.D.C.

## **IV. Metodología**

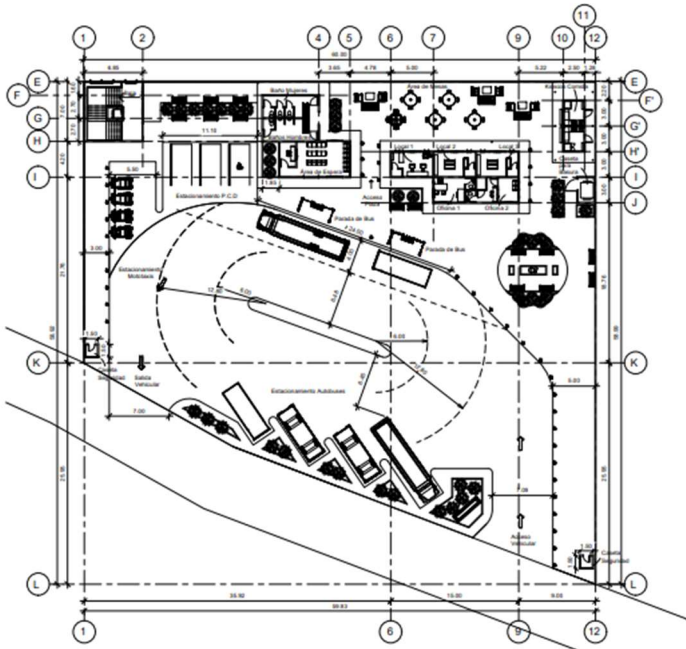
El diseño arquitectónico es un proceso que se debe de llevar a cabo mediante una metodología que ayuda y guía al arquitecto durante todo el proceso de diseño, de esta manera se busca llegar a un resultado óptimo. El proceso de diseño ayuda a integrar diferentes conocimientos de diversas áreas para poder solventar un problema de manera ordenada y eficiente. Para realizar el diseño del proyecto Estacionamiento y Terminal de Transporte de Santa Lucía F.M la practicante se apoyó en esta metodología dividiéndola en las siguientes etapas:

1. Planteamiento de problemas y objetivos del proyecto.
2. Recopilación de información sobre el proyecto, conocer al cliente y sus necesidades básicas.
3. Análisis de la información recopilada y estudio de la reglamentación urbana.
4. Análisis del sitio donde se realizará el proyecto.
5. Realización de esquemas de jerarquización, conceptualización y zonificación.
6. Anteproyecto: plantas arquitectónicas, fachadas, cortes, perspectivas, modelo 3D.
7. Planos Constructivos: planos, fachadas y secciones completamente acotadas y con detalles especificados, planos de servicios, planos de techo y planos estructurales.
8. Presupuesto

## **V. Descripción del Trabajo Realizado**

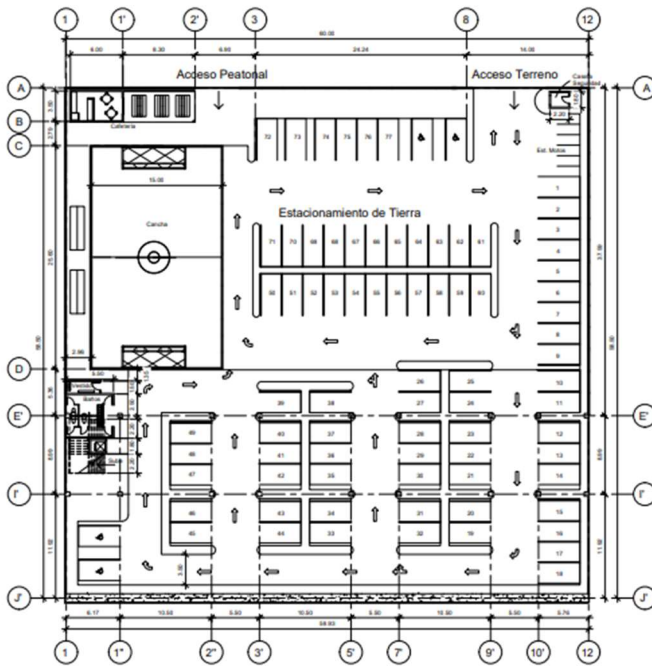
Durante el periodo de Práctica Profesional la practicante se encargó de desarrollar el proyecto "Estacionamiento y Terminal de Buses de Santa Lucía F.M." El proyecto consta de un estacionamiento para autobuses, paradas para subida y bajada de pasajeros, estacionamiento para mototaxis, estacionamientos para más de 80 automóviles, un área de espera para pasajeros, locales comerciales y espacios de oficina, y una plaza donde las personas pueden llegar a relajarse, tomarse un café y disfrutar de la vista. A lo largo de su práctica profesional la alumna, bajo la supervisión del Ing. Gustavo Ochoa, realizó el diseño arquitectónico del proyecto, procurando cumplir todas las necesidades planteadas y brindándole como resultado a la Municipalidad de Santa Lucía un proyecto estéticamente agradable y que, a la vez, sea funcional y ayude con el problema actual de tráfico y seguridad. Posteriormente, se realizó el anteproyecto, planos constructivos, presupuesto, modelado 3D y renders del proyecto.

Para poder llevar a cabo el diseño del proyecto de manera eficiente durante las 10 semanas de práctica profesional, la practicante, junto a su supervisor, realizó un programa de actividades a realizar, las cuales se lograron completar en el tiempo programado. Al final de la práctica profesional, se logró entregar un diseño completo del proyecto deseado, con un juego de planos constructivos, de instalaciones, de acabados y de techos, y se planea en el futuro presentar el proyecto a la corporación municipal de Santa Lucía, Fco. Morazán.



Planta Arq. Terminal de Autobuses y Plaza  
1:200

Ilustración 10 Planta Arquitectónica de la Plaza y Terminal. Fuente: Elaboración Propia.



Planta Arq. de Estacionamiento  
1:200

Ilustración 11 Planta Arquitectónica del Nivel de Estacionamientos. Fuente: Elaboración Propia.



## **VI. Conclusiones**

- La Práctica Profesional permitió a la practicante poder familiarizarse y tener experiencia en el mundo laboral y todos los desafíos que conlleva ser un profesional en el área de arquitectura. De igual manera, se amplió el conocimiento en distintas áreas que necesitaban reforzamiento y se desarrollaron nuevas habilidades las cuales se pusieron en práctica durante toda la ejecución del proyecto.
- Debido a la retroalimentación y observaciones brindadas por el supervisor en el transcurso de la práctica profesional, se lograron identificar debilidades técnicas que necesitaban fortalecimiento, las cuales la alumna mejoró a través de investigaciones y con la mentoría de su supervisor, logrando un mejor resultado en el proyecto final.
- Esta experiencia creó un sentido de responsabilidad y compromiso en la practicante, valores que son indispensables en un buen profesional.
- Se logró apoyar a la Municipalidad de Santa Lucía por medio del proyecto "Terminal y Estacionamiento de Santa Lucía F.M.", el cual se espera que se logre llevar a cabo para ayudar a reducir el problema de congestionamiento vehicular e inseguridad de los usuarios del transporte público.

## VII. Recomendaciones

Mediante el tiempo y la experiencia durante la práctica profesional se pudieron observar las siguientes recomendaciones hacia la Municipalidad de Santa Lucía F.M y el proyecto realizado:

- La Alcaldía Municipal cuenta con el área de Planificación Urbano-Rural la cual está formada por profesionales calificados, pero carecen de un profesional en el área de arquitectura que puede dar otro punto de vista y juzgar con otros ojos los diseños propuestos y a realizar en Santa Lucía F.M. Al ser uno de los lugares turísticos más concurridos del Distrito Central es sumamente importante mantener la estética en el municipio y ejecutar proyectos que ya han pasado por revisión de cumplimiento de normas para mantener un diseño homogéneo en el casco histórico y zonas aledañas.
- Para la ejecución del proyecto "Terminal y Estacionamiento de Santa Lucía F.M." se recomienda contar con el criterio de un arquitecto para mantener la esencia del diseño, ya que este fue realizado con el propósito de amarrar con el diseño base del casco histórico, al mismo tiempo que se agregaron elementos de diseño modernos que servirán para llamar la atención de futuros visitantes y clientes, salvaguardando su integridad física y su seguridad.

## BIBLIOGRAFÍA

A.M.D.C. (n.d.). *Normas de Actualización de la Zonificación y Normas de Fraccionamiento, Obras y Uso del Suelo en el Distrito Central*.

Alcaldía Municipal. (n.d.). Extraído de Alcaldía Municipal de Santa Lucía FM:  
<https://www.santalucia.hn/alcaldia-municipal>

Anónimo. (n.d.). *Santa Lucía (Honduras)*. Extraído de Ecured:  
[https://www.ecured.cu/Santa\\_Luc%C3%ADa\\_\(Honduras\)](https://www.ecured.cu/Santa_Luc%C3%ADa_(Honduras))

Fonseca, M. M. (2003). *50 Años de Crecimiento Demográfico Hondureño*. Tegucigalpa.

Herce, M. (2009). *Sobre la Movilidad en la Ciudad*. Barcelona: Editorial Reverte.

Hibbeler, R. (2004). *Mecánica Vectorial para Ingenieros: Estática*. México: Pearson Educación.

Alcaldía Municipal. (2013). *Santa Lucía Fco. Morazán*. Extraído de Portal Unico de Transparencia Hn:  
[https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver\\_documento.php?uid=NDI4OTAxODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjM0Mg==](https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=NDI4OTAxODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjM0Mg==)

Musté, D. B. (1982). *Enciclopedia de la Construcción*. Barcelona: Editores Técnicos Asociados S.A.

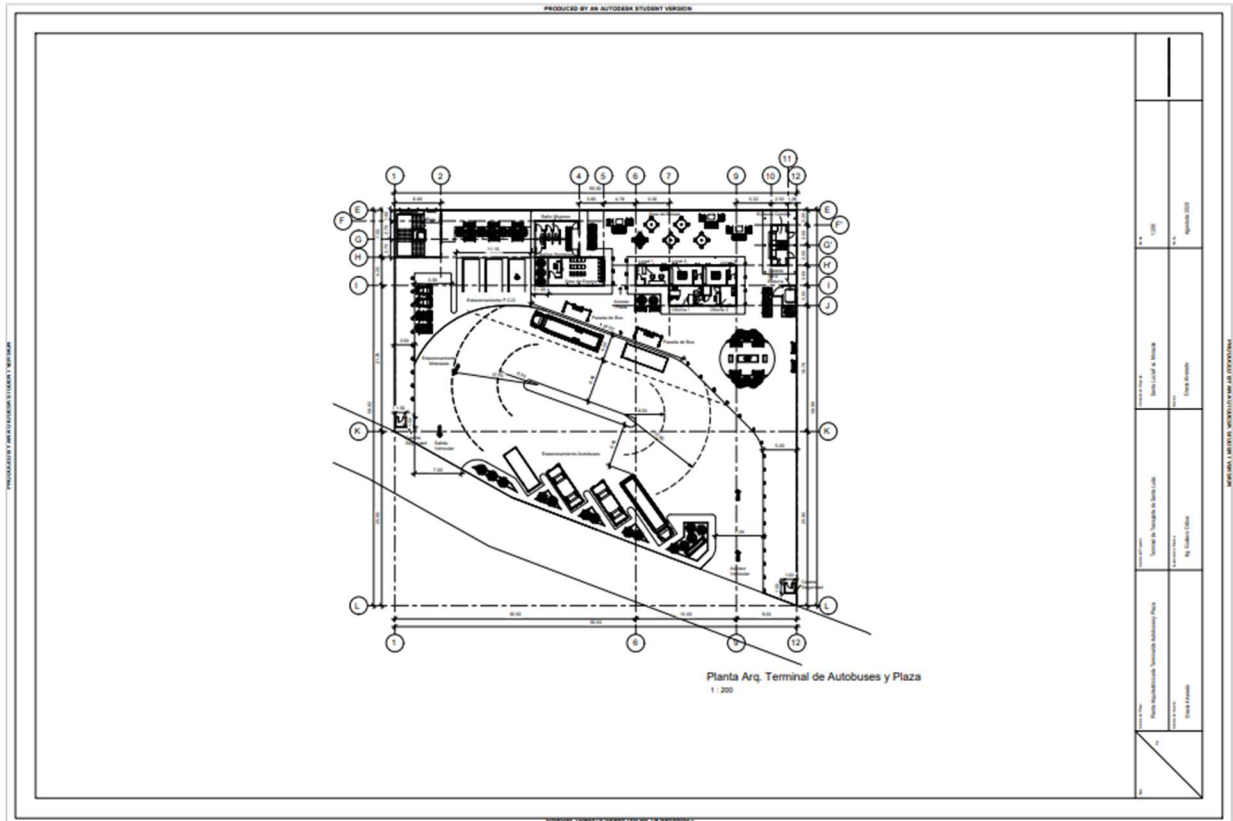
Alcaldía Municipal. (2013). *Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial de Santa Lucía, FM*.

Porto, J. P. (2015). *Definición de Vialidad*. Retrieved from Definición:  
<https://definicion.de/vialidad/>

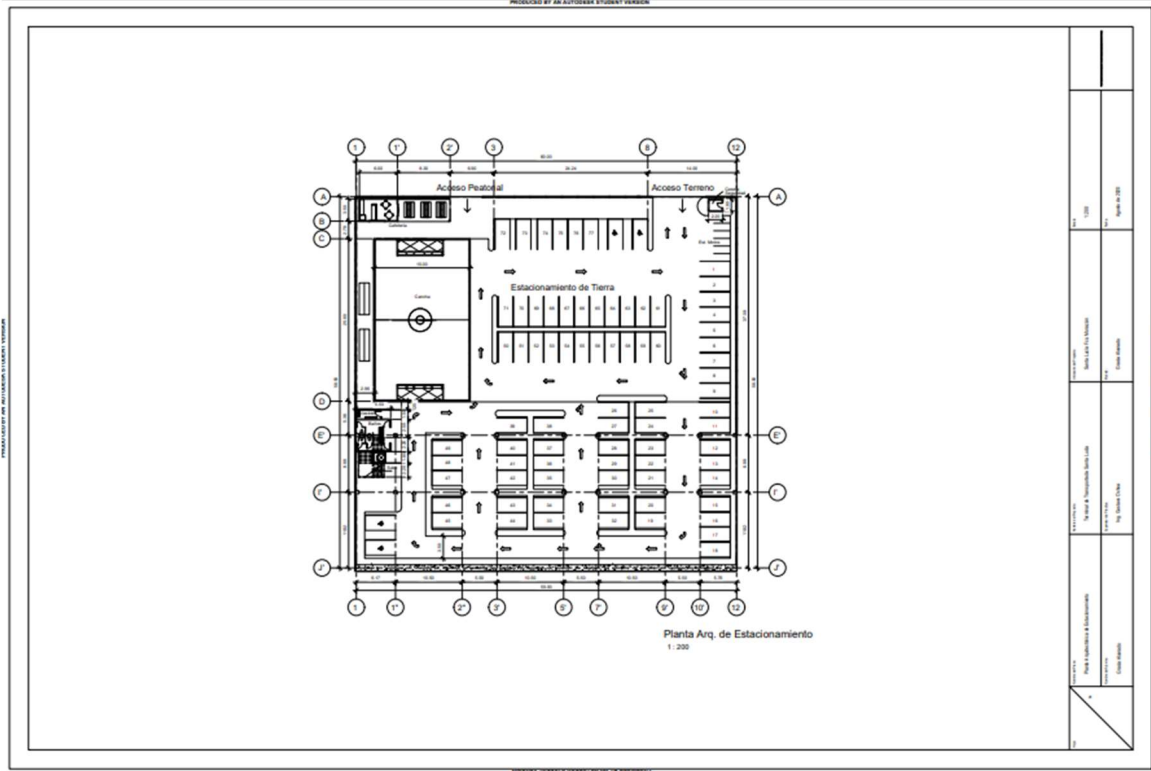
RAE. (2020). *Diccionario Real Academia Española*. Retrieved from RAE:  
<https://dle.rae.es/infraestructura>



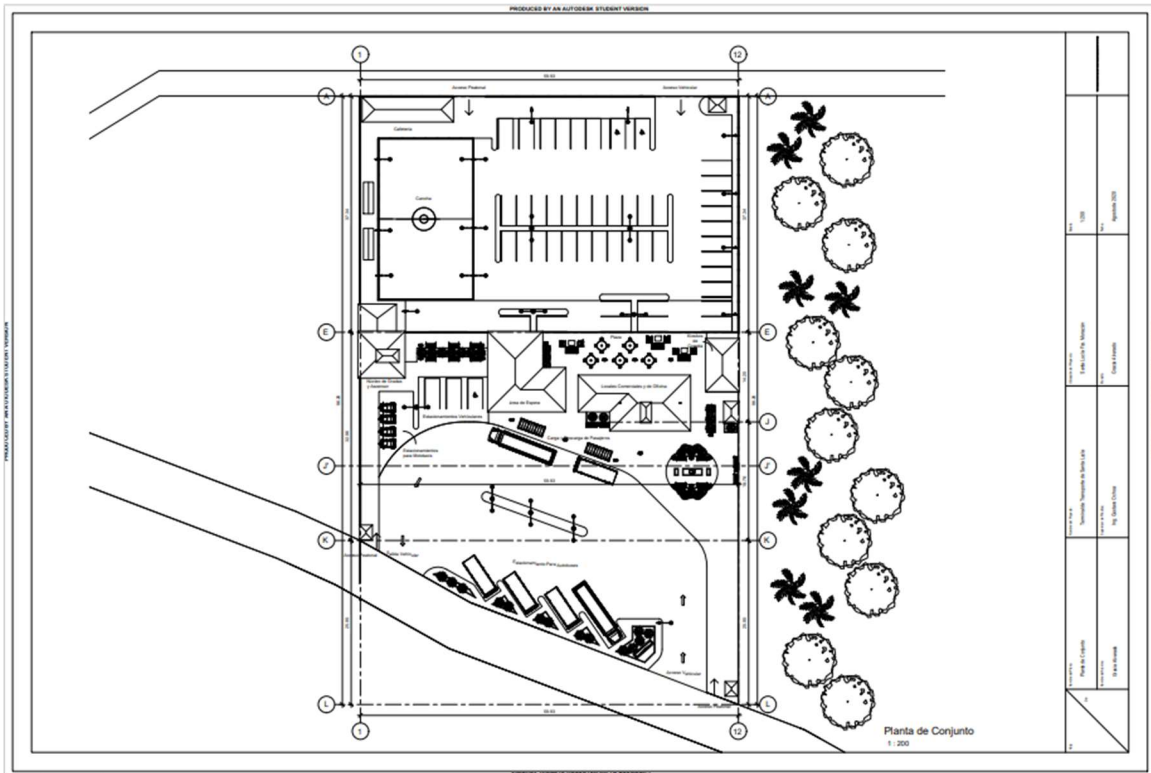
# ANEXOS



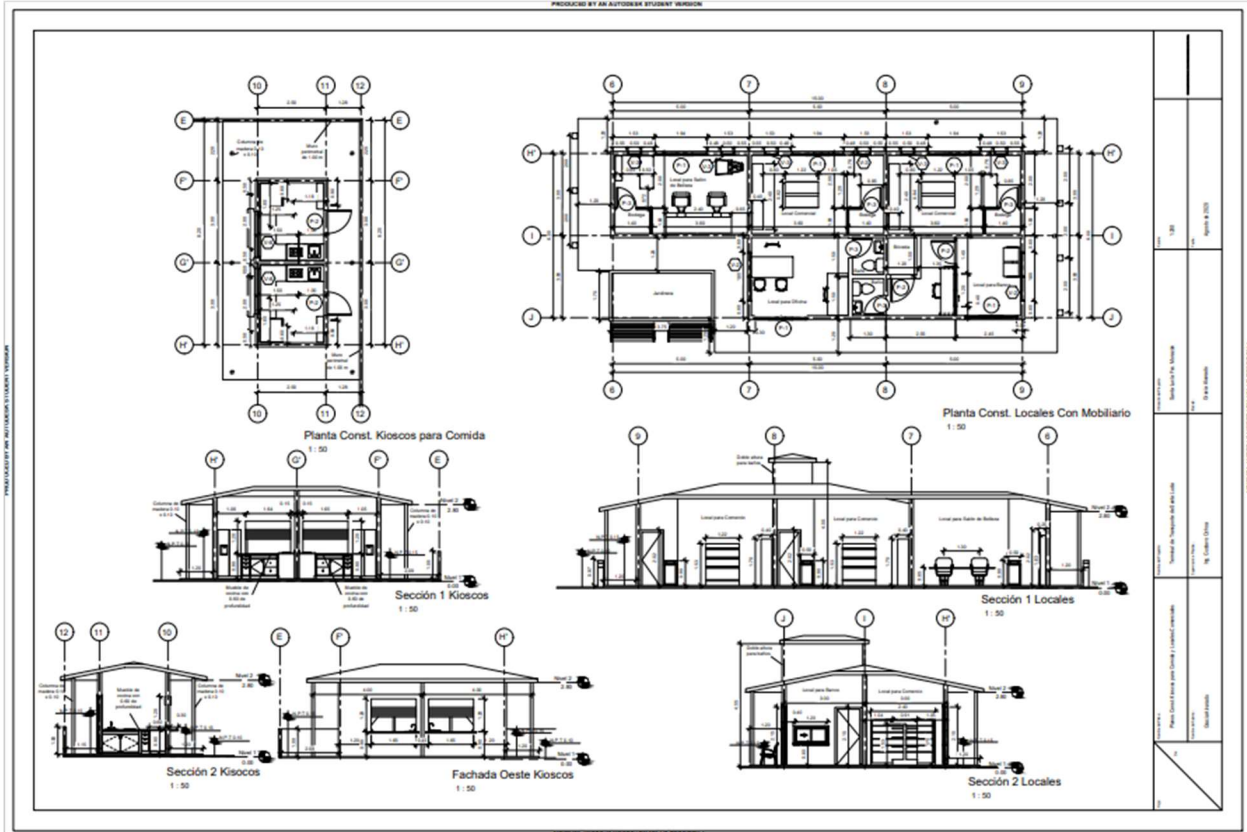
Planta Arquitectónica Terminal y Plaza



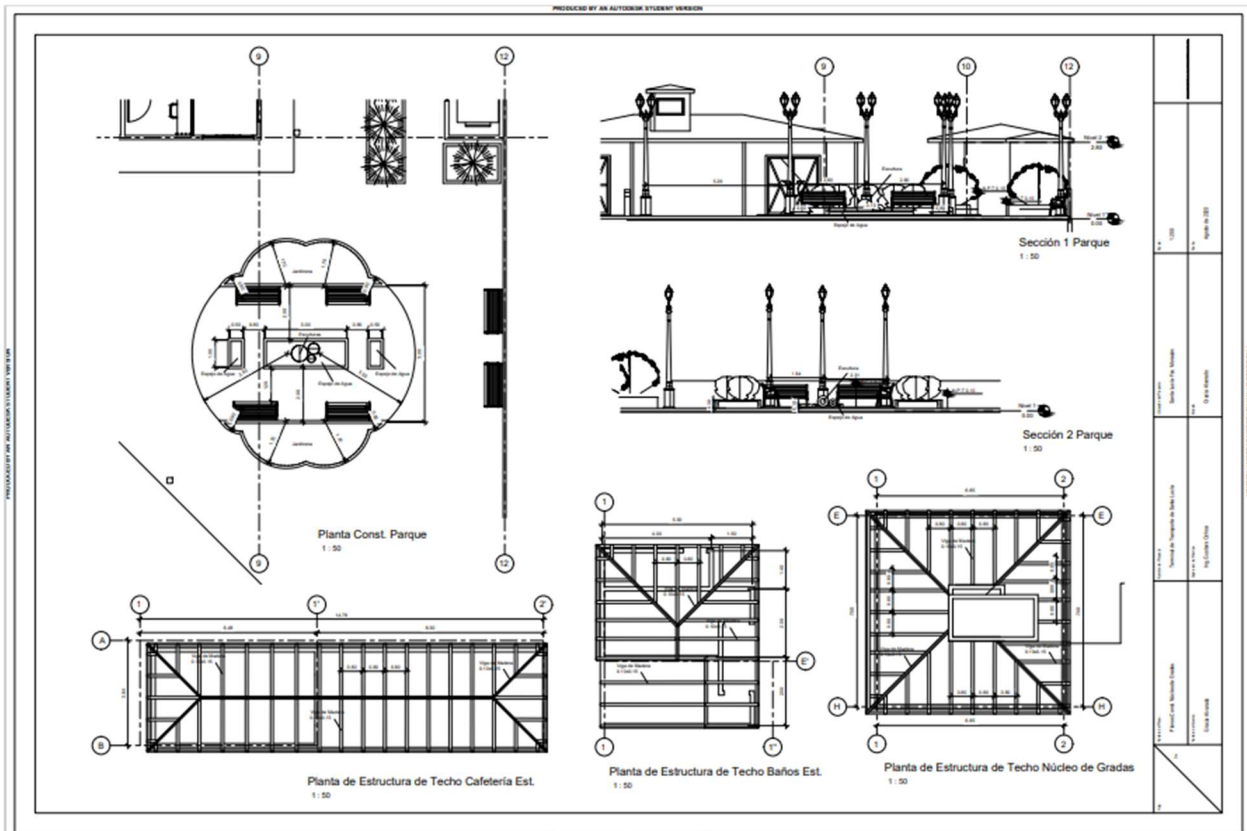
Planta Arquitectónica Estacionamiento



Planta de Conjunto



Planos Constructivos de Áreas



Planos Constructivos de Áreas y Techos



*Render 1: Parque.*



*Render 2: Plaza.*



*Render 3: Plaza.*



*Render 4: Vista hacia paradas de buses.*



*Render 5: Estacionamiento y área de cancha.*



*Render 6: Entrada desde núcleo de gradas.*



*Render 7: Vista hacia paradas de buses y plaza.*



*Render 8: Vista aérea del conjunto.*